

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 15 de enero al 30 de mayo de 2026

LXV Legislatura 30 de mayo de 2026

Núm. De Gaceta LXV30052026



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, MESA DIRECTIVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA
Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	30	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	F	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	F	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	P	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	F	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	P	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	P	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	✓	
19	SILVANO GARAY LOREDO	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDÓ PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero, 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 96, 97, 98 y 111 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 30 de mayo del año en curso**, a las **13:00** horas, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 29 de mayo de 2026.

**DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

“LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 08 MINUTOS DE ESTE DÍA 30 DE MAYO DE 2026, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EN LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO”.

ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA (SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL)

INFORME DE ACTIVIDADES

Honorable Asamblea, medios de comunicación, ciudadanos que nos acompañan en este recinto y a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales.

Previo a llevar a cabo la clausura del Segundo Periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, esta Presidencia de la Mesa Directiva se permite informar sobre las actividades realizadas durante este periodo.

En mi carácter de integrante de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, quiero expresar mi profundo agradecimiento por la confianza para asumir la responsabilidad al presidir esta Mesa Directiva que constituye un compromiso superlativo al asumir la responsabilidad de garantizar que el trabajo legislativo se realice de manera eficiente y conforme a la ley.

Agradezco infinitamente el compromiso de mis compañeras y compañeros diputados, especialmente a las diputadas **Madai Pérez Carrillo, Reyna Flor Báez Lozano, Maribel Cervantes Hernández, Laura Yamili Flores Lozano y Lorena Ruiz García** quienes junto al suscrito, asumimos la conformación de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado para trabajar de manera responsable, proveer el óptimo funcionamiento institucional y el compromiso de garantizar el debido proceso legislativo para el óptimo funcionamiento de este Poder Legislativo en beneficio de todas y todos los ciudadanos tlaxcaltecas.

Por lo que, en esta fecha, en que concluyen las funciones de esta Mesa Directiva, me permito informar de las labores realizadas en los siguientes términos:

PRIMERO. Durante el periodo para el que fue nombrada la Mesa Directiva, se convocó a **47** sesiones del Pleno de la Legislatura, de las cuales fueron **38** sesiones ordinarias públicas, **5** sesiones extraordinarias públicas y **4** sesiones extraordinarias públicas y solemnes.

En su conjunto, se dio cuenta al Pleno un total de **137** asuntos, mediante la expedición de leyes, decretos y acuerdos; todo esto conforme a los órdenes del día en las convocatorias relativas, desglosados de la siguiente manera:

A. Se recibieron:

- 87 iniciativas con Proyecto de Decreto.
- 13 iniciativas con Proyecto de Acuerdo.
- 6 iniciativas con Proyecto de Ley.
- 2 tomas de Protesta.

Proposiciones, que fueron turnadas a las comisiones competentes, en cada caso, para su análisis y dictaminación correspondiente.

B. Se dio trámite a **12** propuestas de acuerdos, planteadas por órganos internos del Congreso del Estado, principalmente por la Junta de Coordinación y Concertación Política y esta Mesa Directiva.

C. Se recibieron **10** solicitudes de autorizaciones para enajenar bienes que integran el patrimonio público de los demás poderes del Estado.

D. Se recibieron **3** solicitudes de Juicio Político.

E. Se recibieron y se dio trámite a **6 minutas** – proyecto de Decreto de reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativas a:

- Reducción de la jornada laboral
- Límite a las Jubilaciones y Pensiones de las entidades públicas

- Materia Constitucional y electoral
- Materia de Feminicidio
- Materia de Nulidad de elecciones por intervención extranjera, y
- Materia de poder judicial

Finalmente, se resolvieron un total de **51** asuntos por parte de esta Legislatura Local, colocando a Tlaxcala a tono con el contexto nacional, lo que representa un avance significativo para la cabal observancia de los derechos humanos, a favor de nuestra ciudadanía.

SEGUNDO. Por medio de la **Dirección de Comunicación Social** y Relaciones Públicas de este Poder Legislativo Local, fueron transmitidas en vivo y video grabadas las **45** transmisiones y video grabaciones de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Pleno del Congreso del Estado.

Asimismo, a través de esa Dirección se elaboraron **45** documentos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a través de la página de internet oficial del Congreso del Estado y, a través del mismo medio, se

difundieron **178** comunicados de prensa, relativos a las actividades de las diputadas y los diputados integrantes de esta Legislatura, misma cantidad que se ha distribuido a más de **170** representantes de medios de comunicación.

TERCERO. Con la asistencia de la **Dirección Jurídica** de este Congreso Estatal, Durante el periodo comprendido del quince de enero al veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, se formularon y presentaron, ante las autoridades competentes, un total de **667** notificaciones y actuaciones jurídicas, vinculadas con asuntos en los que el Poder Legislativo es parte, y que emanan de la tramitación de: Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales, Acciones de Inconstitucionalidad, Medios de impugnación en Materia Electoral, Juicios Laborales, Recursos de Revisión, Citatorios, un Asunto familiar de Alimentos provisionales, un Juicio Oral Mercantil, Exhortos, un Incumplimiento de Laudo y un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

Se destaca dentro de las notificaciones recibidas de trámite como parte principal, **580** corresponden a Juicios de Amparo; **18** a Controversias

Constitucionales; **13** a Acciones de Inconstitucionalidad; **17** a Juicios Laborales; **22** a Medios de impugnación en materia electoral, comprendiendo Juicios Electorales, Juicios de la Ciudadanía y Recurso de Reconsideración; **9** a Recursos de Revisión; **3** a Citatorios; **1** a Asuntos familiares de alimentos provisionales, **1** a Juicios Orales Mercantiles; **1** a Exhorto; **1** a Incumplimiento de laudo; y **1** a Procedimientos de responsabilidad administrativa.

Todos ellos atendidos en tiempo y forma, realizando el seguimiento procesal de cada asunto conforme a su estado particular para la debida defensa y atención de los intereses institucionales del Congreso del Estado.

Ahora bien, cabe precisar que, en el lapso mencionado, se han recibido **76** sentencias y resoluciones notificadas, de las cuales **60** correspondieron a Juicios de Amparo; **8** a Acciones de Inconstitucionalidad; **4** a Controversias Constitucionales; y **4** a asuntos en materia electoral.

Asimismo, se han concluido en su totalidad, **31** juicios, de los cuales **30** corresponden a Juicios de Amparo y **1** a Juicio Laboral.

CUARTO. A través del **Instituto de Estudios Legislativos** del Congreso del Estado, se formularon **64** opiniones técnicas de expedientes parlamentarios que se formaron por iniciativas de proyectos de decreto presentadas por las Diputadas y Diputados de los diversos remitidos por la Secretaría Parlamentaria.

Se llevo a cabo de manera oportuna, la información concerniente al Censo Nacional de Poderes Legislativos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por medio de dicho órgano técnico de este Congreso Local Se llevaron a cabo 5 visitas guiadas con un total de **68 visitantes** de diferentes partes de nuestro Estado.

QUINTO. Ostentar la representación legal del Congreso Estatal constituye una honrosa atribución, que exige responsabilidad y

dedicación continua, para mantener la presencia que debe distinguir al Congreso del Estado.

En tal sentido, el suscrito, en mi carácter de representante del Congreso del Estado, durante el ejercicio de las funciones de esta Mesa directiva, se asistió a **73** eventos oficiales.

Reconozco y agradezco sinceramente la voluntad, profesionalismo, disposición y dedicación de mis compañeras diputadas integrantes de la Mesa Directiva, para asistir a diversos eventos oficiales, con la representación del Congreso Estatal, en las ocasiones en que el suscrito no pudo concurrir, a causa de estar en la necesidad de atender algún otro compromiso oficial.

El trabajo en equipo es fundamental para que esta encomienda se lleve a cabo con eficiencia. Gracias por su confianza, por su respaldo y por su compañerismo.

Expreso mi reconocimiento a todas y todos mis compañeras y compañeros legisladores. Cada una de sus propuestas, votos y

posicionamientos enriqueció el trabajo legislativo, es en esta pluralidad donde se refleja la diversidad de nuestro Estado.

Gracias al personal técnico, administrativo y jurídico del Congreso, por su colaboración para facilitar el desempeño de las funciones de esta Mesa Directiva, quienes en coordinación y respaldo con la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política se realiza un trabajo constante, cimiento que sostiene nuestro quehacer legislativo.

De igual manera, quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a los medios de comunicación, que estuvieron presentes y atentos a las actividades legislativas durante este segundo periodo ordinario de sesiones. Su compromiso y profesionalismo son fundamentales para mantener informada a la ciudadanía y fortalecer nuestra democracia.

Esta Mesa Directiva concluye su encomienda con la satisfacción de entregar la conducción de los trabajos de este Congreso Estatal en estado óptimo para su adecuada continuación.

GRACIAS.

“SIENDO LAS 13 HORAS CON 16 MINUTOS LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CLAUSURA HOY 30 DE MAYO DE 2026, SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL DECRETO CORRESPONDIENTE, Y SE ORDENA AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MAND AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN; ASIMISMO, COMUNIQUE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne del Segundo
Periodo Ordinario de
Sesiones de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su
Segundo Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
treinta de mayo de dos mil
veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **cinco** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, actuando como Secretarías las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Maribel Cervantes Hernández; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las **Diputadas Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima y el Diputado Bladimir Zainos Flores**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con ocho minutos del día treinta de mayo de dos mil veintiséis, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva en la última sesión**

ordinaria celebrada el día veintiocho de mayo del año en curso." Favor de tomar asiento. Antes de llevar a cabo la clausura de este período, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Al finalizar la lectura del informe, el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las trece horas con dieciséis minutos, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy treinta de mayo de dos mil veintiséis su segundo período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal"**; gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y se ordena al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, comunique la clausura de este segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a los congresos de los estados. -----

Acto seguido el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **trece** horas con **dieciocho** minutos del día treinta de mayo de dos mil veintiséis, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y

Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----


C. David Martínez del Razo
Dip. Presidente


C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria


C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria

VOTACIÓN DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE CLEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE MAYO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	19-0	
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	F	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	X	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	P	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	F	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	P	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	P	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	✓	
19	SILVANO GARAY LOREDO	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDÓ PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

SIENDO LAS 13 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2026, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA